



2023: 200 años Veracruz cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LISTA DE ACUERDOS QUE CON FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE FIJA A LAS CATORCE HORAS Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 746 Y 747 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE. -----

1.- CC-114/2010.- CONSTRUCTORA TÚNEL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V. VS. SECCIÓN NÚMERO 4 DE ALBAÑILES TRANSPORTISTAS, OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y SIMILARES; SINDICATO DE ALBAÑILES, AYUDANTES Y SIMILARES DE LA RAMA DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL Y EMPRESAS PARTICULARES; SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN EN GENERAL DE LA VILLA DE ALLENDE DEL MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VER. SINDICATO DE TRABAJADORES, SOLDADORES, MONTAJES, FIBRIEROS Y OBRA MECÁNICA EN GENERAL AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA. -----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

2.- CC-423/2005.- INMOBILIARIA OXA, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ.- -----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735 Y 771 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

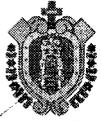
3.- CC-356/2006.- CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO, S. DE R.L. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA RAMA DE LA CONSTRUCCION Y TERRACEROS EN ZONAS FEDERALES Y LOCALES DE LA REPUBLICA MEXICANA. -----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735 Y 771 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

4.- CC-201/2012.- SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES PETROQUÍMICAS, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS, RECURSOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE Y LABORES ECOLÓGICAS DE LA REPUBLICA MEXICANA.- -----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”





5.- **CC-216/2012.-** BRAPO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION DE LA MAQUINARIA PESADA, ESTRUCTURA, SOLDADORES, PINTORES, FONTANEROS DE LOS MUNICIPIOS DE COATZINTLA Y POZA RICA, VER. -----

"...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE..."

6.- **CC-217/2012.-** JOSÉ LUIS SCHETTINO BELLO VS. SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL Y SIMILARES DE LA REGIÓN DE ORIZABA, VER. -----

"...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE..."

7.- **CC-218/2012.-** HÁBITAT PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE CIUDADES, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL Y SIMILARES DE LA REGIÓN DE ORIZABA, VER; C.T.M.-----

"...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE..."

8.- **CC-219/2012.-** JAVIER ZAIRICK ABOUMRAD VS. SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL Y SIMILARES DE LA REGIÓN DE ORIZABA, VER. C.T.M. -----

"...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE..."

9.- **CC-233/2012.-** SECXA SERVICIOS DE EDIFICACIÓN Y CONSTRUCCION XALAPA, S.A. DE C.V. VS. ASOCIACION SINDICAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, LIMPIEZA, SEGURIDAD Y SERVICIOS EN GENERAL, SIMILARES Y CONEXOS DE LA REPUBLICA MEXICANA.-----

"...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE..."

10.- **CC-234/2012.-** JOAQUÍN HERNANDEZ RODRÍGUEZ VS. ASOCIACION SINDICAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, LIMPIEZA, SEGURIDAD Y SERVICIOS EN GENERAL, SIMILARES Y CONEXOS DE LA REPUBLICA MEXICANA.-----

"...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE..."





11.- CC-240/2012.- GEO VERACRUZ, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO ESTATAL DE ALBAÑILES, TRASPOTISTAS OBREROS DE LA INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCIÓN Y SIMILARES. -----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

12.- CC-242/2012.- OSWALDO DEL ANGEL SANTES VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION, AYUDANTES Y SIMILARES DE ALAMO TEMAPACHE, VER. -----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

13.- CC-243/2012.- VIRGINIA TRINIDAD GONZÁLEZ VS. SINDICATO ESTATAL DE ALBAÑILES, TRANSPORTISTAS, OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y SIMILARES.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

14.- CC-244/2012.- HANDLER, APERTURA DE NUEVOS HORIZONTES EN LA ORGANIZACIÓN, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO ESTATAL DE ALBAÑILES, TRANSPORTISTAS, OBREROS DE LA INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCION Y SIMILARES.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

15.- CC-245/2012.- GRUPO DE DISEÑO Y CONSTRUCCION NOVA SPATIUM, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO ESTATAL DE ALBAÑILES, TRASPOTISTAS, OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y SIMILARES.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

16.- CC-249/2012.- CONSTRUCTORA RAMHER, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL TRASPORTE EN GENERAL, CONSTRUCCIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL O PROFESIONALES, SIMILARES Y CONEXOS DE LA REPUBLICA MEXICANA. C.T.M. -----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”





17.- CC-200/2011.- CONSTRUCTORA OTATES, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA, PETROQUÍMICA, CARBOQUÍMICA, GASES, SIMILARES Y CONEXOS DE LA REPUBLICA MEXICANA C.T.M. -----
“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

18.- CC-407/2012.- EDUCACIÓN Y CULTURA, A.C. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES “MIGUEL HIDALGO” DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL, SIMILARES Y CONEXOS DEL ESTADO DE VERACRUZ FATEV-CAT.-----
“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

19.- CC-408/2012.- CONSTRUCTORA Y COORDINADORA IMGC, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES “MIGUEL HIDALGO” DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL, SIMILARES Y CONEXOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----
“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

20.- CC-414/2012.- TIENDAS CHEDRAUI, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO ESTATAL DE ALBAÑILES, TRASPORTISTAS, OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y SIMILARES.-----
“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

21.- CC-418/2012.- SANTIAGO CHICUELLAR AGUILAR, EMPRESA (CONSTRUCTORA CIAS) VS. SINDICATO DE LA CONSTRUCCIÓN, EXCAVACIÓN Y SIMILARES DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER. C.T.M.-----
“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

22.- CC-419/2012.- MARCELA RAMÍREZ RINCÓN, EMPRESA “CONSTRUCCION, DISEÑO Y URBANIZACIÓN” VS. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION, EXCAVACIÓN Y SIMILARES DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER; C.T.M.-----
“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”





23.- CC-421/2012.- LUZ MARÍA JANEIRO BLANCO VS. SINDICATO INDUSTRIAL DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION, ACARREO DE MATERIALES, TERRACERÍAS, OBRAS HIDRÁULICAS Y SIMILARES DE LA REPUBLICA MEXICANA.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

24.- CC-422/2012.- KRATOS EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE CAMINOS, TRAMOS, CONSTRUCCIONES FEDERALES Y CONEXOS DE LA REPUBLICA MEXICANA.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

25.- CC-426/2012.- SEKINAH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO PROGRESISTA DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA MEXICANA.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

26.- CC-427/2012.- COMO CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO PROGRESISTA DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA MEXICANA.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

27.- CC-430/2012.- SOPORTE EN ELECTRICIDAD Y CONTROL, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, TERRACERÍAS, FABRICANTES DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, SUS DERIVADOS, SIMILARES Y CONEXOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

28.- CC-431/2012.- INGENIERÍA APLICADA, EN CONSTRUCCION INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, TERRACERÍAS, FABRICANTES DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUS DERIVADOS, SIMILARES Y CONEXOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”





29.- CC-432/2012.- GUTIÉRREZ VELASCO, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, MONTAJES Y ESTRUCTURAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

30.- CC-437/2012.- CONSTRUCTORA RAMHER, S.A. DE C.V. VS. EL SINDICATO ESTATAL DE ALBAÑILES, TRANSPORTISTAS, OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y SIMILARES.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

31.- CC-439/2012.- PROMOTORA E INMOBILIARIA SANTA ELENA, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, TERRACERÍAS, FABRICANTES DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, SUS DERIVADOS, SIMILARES Y CONEXOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

32.- CC-440/2012.- LUIS ABRAHAM GONZÁLEZ ARENAL, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, TERRACERÍAS, FABRICANTES DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, SUS DERIVADOS, SIMILARES Y CONEXOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.---

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

33.- CC-441/2012.- PROMOTORA E INMOBILIARIA STA. ELENA, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE SOLDADORES, TUBEROS, PAILEROS, ELECTRICISTAS, CONEXOS Y AYUDANTES. DE LOS MUNICIPIOS DE PUEBLO VIEJO Y TAMPICO ALTO, VER.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

34.- CC-442/2012.- SALES DEL ISTMO, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS, RECURSOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE, LABORES ECOLÓGICAS Y DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL DE LA REPUBLICA MEXICANA C.T.M.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL QUE SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 401 FRACCION II, 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”





35.- CC-151/2006.- INGENIEROS Y ARQUITECTOS BUJANOS RODRÍGUEZ, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL DE LOS MUNICIPIOS DE COATZINTLA Y POZA RICA DE HIDALGO, VER.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735 Y 771 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

36.- CC-152/2006.- INMOBILIARIA LA VILLA RICA, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, MONTAJES Y ESTRUCTURAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

“SE NOTIFICA ACUERDO DE SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

37.- CC-153/2006.- CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LAREDO, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO ESTATAL DE ALBAÑILES TRANSPORTISTAS, OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y SIMILARES.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

38.- CC-154/2006.- GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR OLIMPO, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE CAMINOS, TRAMOS, CONSTRUCCIONES FEDERALES Y CONEXOS DE LA REPUBLICA MEXICANA.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

39.- CC-155/2006.- ENRIQUE ARCOS MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA OBRA EN CONSTRUCCION VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION, SIMILARES Y CONEXOS DE LA REGIÓN DE XALAPA, INTEGRADO POR LOS MUNICIPIOS DE XALAPA, BANDERILLA, EMILIANO ZAPATA Y JILOTEPEC, VER.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE



ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

**40.- CC-156/2006.-ARQUITECTOS AGUAYO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION Y SIMILARES DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, VER.-----
“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”**

**41.- CC-159/2006.- MANUEL BELLO FERNÁNDEZ VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN, SIMILARES Y CONEXOS DE LA REGIÓN DE XALAPA, INTEGRADO POR LOS MUNICIPIOS DE XALAPA, BANDERILLA, EMILIANO ZAPATA Y JILOTEPEC, VER.-----
“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”**

**42.- CC-160/2006.- TUBOSCOPE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCCION Y RENTA DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE INDUSTRIA, CONSTRUCCION Y MONTAJE ELECTROMECAÁNICO SIMILARES Y CONEXOS DE LA REPUBLICA MEXICANA.-----
“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”**

**43.- CC-161/2006.- EDIFICADORA Y URBANIZADORA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS EN LA CONSTRUCCION EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VER.
“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”**

44.- CC-162/206.-MARÍA GUADALUPE VILLANUEVA DE LA PARRA, PROPIETARIA DE LA OBRA EN CONSTRUCCION VS. SINDICATO ESTATAL DE ALBAÑILES, TRANSPORTISTAS, OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA



CONSTRUCCION Y SIMILARES.-

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

45.- CC-163/2006.- GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR OLIMPO, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES “MIGUEL HIDALGO” DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL SIMILARES Y CONEXOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.-

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

46.- CC-165/2006.- CONSTRUCTORA INFUR, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION, PINTORES Y SIMILARES ARTE Y PROGRESO DE CORDOBA, VER.-

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

47.- CC-166/2006.- CONSTRUCTORA KEF, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL Y SIMILARES DE LA REGIÓN DE ORIZABA.-

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

48.- CC-167/2006.-CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES GUTIÉRREZ DE VELASCO, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL DE LOS MUNICIPIOS DE COATZINTLA Y POZA RICA DE HIDALGO, VER.-

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”





49.- CC-168/2006.- AZPE, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO ESTATAL DE ALBAÑILES TRASPORTISTAS, OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y SIMILARES.------

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

50.- CC-169/2006.-ARTURO ÁNGEL FLORENTINO RAZO LECHUGA VS. SINDICATO ESTATAL DE ALBAÑILES TRANSPORTISTAS, OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y SIMILARES.------

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

51.- CC-170/2006.-LATINOAMERICANA DE CONCRETOS, S.A. DE C.V. VS. UNIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL CEMENTO INDUSTRIALIZADO, CONCRETO Y SIMILARES DE LA REPUBLICA MEXICANA.------

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

52.- CC-171/2006.- INMOBILIARIA PALMAR, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE ALBAÑILES Y SIMILARES DEL ESTADO DE VERACRUZ.------

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

53.- CC-172/2006.- DARVIO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO DE VERACRUZ.------

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”



54.- CC-173/2006.- CARLOS SALAS REDONDO EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA OBRA EN CONSTRUCCION VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, MONTAJES Y ESTRUCTURAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

55.- CC-174/2006.- ARQUITECTOS AGUAYO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION, SIMILARES Y CONEXOS DE LA REGIÓN DE XALAPA, INTEGRADO POR LOS MUNICIPIOS DE XALAPA, BANDERILLA, EMILIANO ZAPATA Y JILOTEPEC, VER.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

56.- CC-175/2006.- ARQUITECTOS AGUAYO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION, SIMILARES Y CONEXOS DE LA REGIÓN DE XALAPA, INTEGRADO POR LOS MUNICIPIOS DE XALAPA, BANDERILLA, EMILIANO ZAPATA, Y JILOTEPEC, VER.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

57.- CC-176/2006.- PROMOTORA DE INFRAESTRUCTURA VERACRUZANA, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO ESTATAL DE ALBAÑILES TRANSPORTISTAS, OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y SIMILARES.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

58.- CC-177/2006.- CONSTRUCTORA SEMFA, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL, TERRACERÍAS, SIMILARES Y CONEXOS DEL MUNICIPIO DE CUITLÁHUAC, VER.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN



TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

59.- CC-178/2006.- GRUPO CONSTRUCTOR QUINA, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO DE VERACRUZ.-

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

60.- CC-179/2006.- MC CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO DE VERACRUZ.-

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

61.- CC-180/2006.- CALEB NAVARRO KLOSS, QUIEN SE OSTENTA COMO RESPONSABLE DE LA OBRA, VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, MONTAJES Y ESTRUCTURAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.-

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

62.- CC-181/2006.- SASORA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE ALBAÑILES, AYUDANTES Y SIMILARES DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE TEXISTEPEC, VER.-

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”

63.- CC-182/2006.- ELSY GUADALUPE ZAIRICK ABOUMRAD VS. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION, PINTORES Y SIMILARES ARTE Y PROGRESO, CORDOBA, VERACRUZ.-





"...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE..."

64.- CC-183/2006.- ORGANIZACIÓN DE CIMENTACIONES ACUÁTICAS Y TERRESTRES, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL, TERRACERÍAS, SIMILARES Y CONEXOS DEL MUNICIPIO DEL PUEBLO VIEJO Y TAMPICO ALTO, VERACRUZ.-----

"...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE..."

65.- CC-187/2006.- LILIANA RODRÍGUEZ VILLASANA, QUIEN SE OSTENTA COMO RESPONSABLE DE LA OBRA VS. UNIÓN DE ARTESANOS LIBRES DE LAS RAMAS DE ALBAÑILERÍA, FONTANERÍA, CARPINTERÍA Y SIMILARES DE XALAPA, VER.-----

"...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE..."

66.- CC-188/2006.- CONSORCIO GRANELERO DE TUXPAN, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA RAMA DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL, SIMILARES Y CONEXOS DE LA CIUDAD DE TUXPAN, VER.-----

"...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE..."

67.- CC-196/2006.- ESTRUCTURAS Y OBRA CIVIL VS. SINDICATO DE TRABAJADORES "MIGUEL HIDALGO" DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL, SIMILARES Y CONEXOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

"...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE..."



68.- CC-197/2006.- INDUSTRIA DE MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES "MIGUEL HIDALGO" DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL, SIMILARES Y CONEXOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.-.....

"...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE..."

69.- CC-199/2006.- CONSTRUCTORA TIERRA E INGENIERIA, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE TRABAJADORES "MIGUEL HIDALGO" DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL, SIMILARES Y CONEXOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.-.....

"...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE..."

70.- CC-200/2006.- GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR OLIMPO, S.A. DE C.V. VS. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION, PINTORES Y SIMILARES "ARTE Y PROGRESO" DE CORDOBA, VER.-.....

"...SE NOTIFICA ACUERDO DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN SI LA OBRA HA O NO CONCLUIDO, CONCEDIÉNDOLES UN TERMINO DE TRES DÍAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 399 FRACCION III, 401 FRACCION II, 616 FRACCION V, 735, 771 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE..."

A T E N T A M E N T E

XALAPA, VERACRUZ A Veintiseis de Abril DE 2023.

MANOLO LÓPEZ MORENO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
COLECTIVOS DE TRABAJO.

PEDRO BRAVO MORALES

SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA LOCAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO
DE VERACRUZ